

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ 13 CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **194**

Fecha Estado: 14/12/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301320190012600	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	ANA MARIA DUQUE VELEZ	Auto ordena seguir adelante ejecucion se ordena remitir el presente proceso a los Señores Jueces De Ejecución De Sentencias (Reparto).	13/12/2023		
05001400301320190012600	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	ANA MARIA DUQUE VELEZ	Auto declara en firme liquidación de costas Aprueba Liquidación de Costas	13/12/2023		
05001400301320190117100	Ejecutivo Singular	BAKER TILLY COLOMBIA LTDA	CORAXON SAS	Auto pone en conocimiento Corrige auto- reconoce personería y requiere demandante	13/12/2023		
05001400301320190117100	Ejecutivo Singular	BAKER TILLY COLOMBIA LTDA	CORAXON SAS	Auto decreta embargo Ordena Oficiar	13/12/2023		
05001400301320210011500	Verbal Sumario	JUAN ESTEBAN RUA MESA	MIGUEL ANGEL RESTREPO SIERRA	Auto pone en conocimiento Control legalidad, notificación conducta concluyente- Requiere demandado	13/12/2023		
05001400301320210024900	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	OSCAR ALEXIS GIRALDO MURILLO	Auto termina proceso Acepta terminación por pago de cuotas en mora	13/12/2023		
05001400301320220058600	Ejecución de Garantías Mobiliarias	CARLOS ARTURO USME GUTIERREZ	SIMON SERNA GALLEGO	Auto termina proceso Tiene notificado por conducta concluyente - Acepta terminación por pago de cuotas en mora	13/12/2023		
05001400301320230013300	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA COOCREDITO	SANDRA MILENA GOMEZ SANCHEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo ordena notificar. reconoce personería.	13/12/2023		
05001400301320230013300	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA COOCREDITO	SANDRA MILENA GOMEZ SANCHEZ	Auto ordena oficiar Cifin, EPS SURA Y RUNT	13/12/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301320230021400	Verbal Sumario	HERIBERTO SERNA RODRIGUEZ	TERESA CANO RODRIGUEZ	Auto inadmite demanda concede a la parte demandante el término de cinco (5) días para subsanar los defectos señalados en la parte motiva, so pena de rechazo	13/12/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 14/12/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ELIANA MARIA OSPINA LONDOÑO
SECRETARIO (A)